

tivos. La autora recoge dos biografías, que son las dos caras de este retorno: Rafael Alberti y Jorge Semprún.

Junto a la idea del retorno, Xavier Flores, Inmaculada Cordero y Encarnación Lemus, Arantxa Díaz-Regañón y Antonio Santos, así como Jesús Javier Alonso Carballés, recogen el fenómeno del no-retorno. Surge la figura del “trasterrado” que pasa por un doble proceso: la sublimación de su tierra y la congelación de la imagen de la patria. Estos dos elementos dificultan la reintegración cuando se inicia el retorno. Es el caso de los políticos de la II República en el exilio. A su regreso se encuentran con una España desconocida en la que no encuentran su lugar, ni personal ni políticamente hablando. Por ello, en muchos casos, la vuelta es sólo temporal. Algo similar ocurre con los niños vascos que salieron de España durante la guerra, muchos de sus retornos serán temporales, además de tardíos, por no hablar de los no-retornados.

El retorno del exilio en la literatura y el cine español es analizado en los estudios de Maryse Bertrand de Muñoz, José María Naharro-Calderón y Emmanuel Larraz, que complementan la idea y la imagen tanto de los autores como del objeto retratado: la emigración y la patria que se deja atrás y a la que se mira con añoranza.

Dos testimonios (Raquel Thiercelin Mejías y Antonio López Campillo) cierran esta obra que complementa la investigación sobre el retorno, llevada a cabo en el simposio internacional de Clermont-Ferrand y recogida en el libro *L'émigration: Le retour*.

Cristina GARCÍA NICOLÁS  
(Universidad de Salamanca)

MARTÍNEZ VEIGA, U. (dir.) (2000): *Situaciones de exclusión de los emigrantes españoles ancianos en Europa*. París, FACEEF, Fundación 1º de Mayo, FAEFH, CFMA, MAEEB, FAEEL y AGER: 350 págs.

El análisis comparativo sobre la situación de los emigrantes españoles ancianos en varios países de la Unión Europea (Francia, estudiado por Marie-Claude Muñoz, Holanda por Fernando Miguel Fernández, Alemania por Heike María Martínez Figueirido, Bélgica por François Houtart, Albert Kasanda y Janique Compère y Luxemburgo por Ana Fernández Asperilla y Ubaldo Martínez Veiga), parte de la necesaria introducción —realizada por Martínez Veiga— al concepto de exclusión y a sus causas. Concepto que es elegido frente al de pobreza, por su carácter más amplio y multifactorial. El estudio se basa en una encuesta, realizada entre este grupo de población, que recoge datos sobre el proceso migratorio, el historial laboral, el hogar y la familia, la vivienda, las pensiones, el nivel de salud y las necesidades de ayuda, la cobertura sanitaria y de servicios sociales y el entorno social. Aspectos a los que se añade una valoración subjetiva del entrevistador.

La exclusión aparece en este caso por el hecho de ser migrantes, por desarrollar su vida en un entorno que les es ajeno y que al mismo tiempo les considera extraños. La lengua se convierte en un primer factor desfavorecedor de la integración de este grupo de población. Grupo que se vio “obligado” a emigrar por la situación política, pero, sobre todo, económica que vivía su país de origen. Se trata de personas que en la inmensa mayoría de los casos tuvieron que abandonar sus estudios básicos para incorporarse a edad muy temprana a la vida laboral, por lo tanto carecen de formación para enfrentarse al aprendizaje de un nuevo idioma, que en el caso del neerlandés o el alemán, les resulta muy extraño.

El objetivo de estos emigrantes fue siempre volver a la tierra de donde salieron, por lo tanto su vida estaba enfocada al ahorro. Esto implicaba la realización de horas extras que no les dejaba tiempo libre para relacionarse en la sociedad del país de acogida y mucho menos para aprender el idioma, sobre todo porque en gran número de casos el entorno laboral era también español.

Las situaciones de paro previas a la jubilación es otro factor decisivo en el proceso de exclusión que afecta a este grupo. En muchos casos los problemas de salud, unidos a trabajos duros —“trabajos de exclusión”, como los denomina Martínez Veiga—, terminan convirtiéndose en una jubilación anticipada con unos ingresos muy inferiores a la pensión media que les lleva, en ocasiones, a situaciones de pobreza.

Además de los dos casos citados anteriormente en los que el riesgo de la exclusión se acentúa, hay que destacar, y así lo hace el estudio que analizamos, el grupo de las mujeres que trabajadoras o no, se encuentran en una situación mucho más desfavorecida. El trabajo de la mujer emigrante ha estado, sobre todo, ligado al servicio doméstico —frecuentemente sin contratos y por tanto sin jubilación reglamentada—. Cuando no trabajaba la mujer se quedaba en casa cuidando de los hijos y viviendo una situación de aislamiento con respecto a su entorno mucho más acusada que en el caso del marido, aún cuando éste desconociera también el idioma. Este aislamiento se agrava si la mujer viuda sin hijos o lejos de ellos, o es soltera, y se encuentra en un entorno que le resulta absolutamente extraño en el que no puede comunicarse porque desconoce la lengua, con unos ingresos no demasiado elevados, e incluso por debajo de la media, que no le permiten hacer frente al alquiler de la vivienda. Es entonces cuando se producen las situaciones más graves de exclusión social y económica.

Los problemas de salud propios de este grupo de población vuelven a poner de manifiesto, en muchas ocasiones, el desarraigo social que ha ocasionado el desconocimiento de la lengua y el entorno español en que han trabajado y vivido, así como las dificultades en el acceso a la asistencia en países que les consideran integrados, pero que, sin embargo, les siguen tratando como emigrantes de cara a ciertos procesos burocráticos, tales como la solicitud de la renta mínima.

El retorno (estudiado por Ana Fernández Asperilla), el objetivo de los emigrantes desde el principio de su trabajo en otro país, no es todo lo satisfactorio que cabría esperar. El país ha cambiado en los años en que ellos han estado fuera y al volver se encuentran con una sociedad distinta en la que les resulta difícil integrarse, y cuando lo hacen muchos de ellos,

sobre todo, en casos de personas solas o enfermas, echan de menos algunas de las comodidades con las que contaban en el país del que retornan.

Aunque se observan matices entre los países analizados —por el grado de integración, por la aceptación social de este grupo de emigrantes, etc.— las situaciones son bastante similares en todos ellos, presentando estos ancianos más riesgos de exclusión que los nativos.

El libro recoge, pues, una situación desconocida y sorprendente por la imagen que se tiene de que el emigrante ha conseguido un nivel de vida mejor. Es, igualmente, una llamada de atención sobre los vacíos legislativos que existen en esta materia tanto en los países de acogida como con respecto a la legislación española. Un problema al que la Unión Europea deberá enfrentarse en un breve plazo de tiempo, pues es ahora cuando los primeros grupos de emigrantes, aquellos que dejaron su país a principio de los años 60, alcanzan la edad de jubilación.

Cristina GARCÍA NICOLÁS  
(Universidad de Salamanca)

VILAR, J. B. y VILAR, M.<sup>a</sup> J. (1999): *La emigración española a Europa en el siglo XX*. Madrid, ARCO LIBROS S.L.: 94 págs. y *La emigración española al Norte de África*. Madrid, ARCO LIBROS S.L.: 80 págs.

España, durante el siglo XIX y casi todo el siglo XX, se ha caracterizado por ser un país de emigración y sus principales puntos de destino han sido el Norte de África, Iberoamérica y Europa. Ha tenido tal envergadura el proceso que, durante el siglo XX y según los datos de las estadísticas oficiales, más de cinco millones y medio de españoles han emigrado, a los que hay que añadir los exiliados políticos del 39 que no suelen registrarse. En consonancia con sus dimensiones e importancia para la historia contemporánea española, estas emigraciones han generado numerosos estudios e investigaciones, que son difíciles de abarcar para cualquier interesado en el tema.

Las características del fenómeno migratorio español empezaron a cambiar tras la Transición Democrática y la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, y han culminado en la década de 1990, cuando España se ha convertido en un país de inmigración y ha abandonado el predominio de la emigración de antaño. Según las estadísticas oficiales y en lo que va de década, han emigrado menos de 30.000 españoles, la mayoría a Europa, mientras que han llegado a España mucho más de 100.000 inmigrantes oficiales, a los que hay que sumar los no regularizados.

En esta coyuntura de la década de 1990 caracterizada por el final de un ciclo emigratorio de larga duración y el inicio de otro, inmigratorio, cuyo destino conoceremos en el futuro, los libros de los profesores Juan B. y María José Vilar no sólo son oportunos sino nece-